





HABANA.

Wladimir Schabazoff, 20 Nueva-Union, 24 Habana, 25 Habana, 26 Nueva-Union, 27 Habana, 28 Habana, 29 Habana, 30 Habana, 31 Habana, 32 Habana, 33 Habana, 34 Habana, 35 Habana, 36 Habana, 37 Habana, 38 Habana, 39 Habana, 40 Habana, 41 Habana, 42 Habana, 43 Habana, 44 Habana, 45 Habana, 46 Habana, 47 Habana, 48 Habana, 49 Habana, 50 Habana, 51 Habana, 52 Habana, 53 Habana, 54 Habana, 55 Habana, 56 Habana, 57 Habana, 58 Habana, 59 Habana, 60 Habana, 61 Habana, 62 Habana, 63 Habana, 64 Habana, 65 Habana, 66 Habana, 67 Habana, 68 Habana, 69 Habana, 70 Habana, 71 Habana, 72 Habana, 73 Habana, 74 Habana, 75 Habana, 76 Habana, 77 Habana, 78 Habana, 79 Habana, 80 Habana, 81 Habana, 82 Habana, 83 Habana, 84 Habana, 85 Habana, 86 Habana, 87 Habana, 88 Habana, 89 Habana, 90 Habana, 91 Habana, 92 Habana, 93 Habana, 94 Habana, 95 Habana, 96 Habana, 97 Habana, 98 Habana, 99 Habana, 100 Habana.

teceros. Situado, dice el informe, a la orilla del mar, y próximo a los grandes depósitos de la compañía de Haendados; las cargas que se trasporten por el camino vendrán a esta ciudad con suma economía, sin espoución a accidentes y deterioros, y podrán ser embarcadas sin demora ni entorpecimiento; comprendiendo una espasiosa y bien dispuesta superficie permitirá que los almacenes, talleres y demás dependencias se establezcan en un desahago que, aunque indispensable, no se disfrutaba en la actualidad. Por la otra de las dos negociaciones la Compañía recibe de la Almacenes de Haendados cierta cantidad para ayuda de gastos en la construcción de un ferrocarril, partiendo de las líneas de aquel ferrocarril, vaya a parar a los almacenes mientras llega el momento de prolongarlo hasta el nuevo paradero proyectado. Estas dos negociaciones nos dan a conocer que está próximo el día en que vamos realizada una mejora importantísima para la comodidad y seguridad de los viajeros de este establecimiento, y para el mismo ferrocarril de la Habana. Para la primera obra que trasladado el paradero de las cargas a la Bahía, no veremos obstruidas calles muy frecuentadas, de la ciudad, por esa interminable serie de carros que entran y salen del paradero de Villanueva, y para la segunda, porque era este demasiado reducido para el desarrollo que recibió el camino. Mejor hubiera sido sin duda, que pasajeros y cargas entraran y salieran de un paradero inmediato a la Bahía, y que se destinara el hermoso espacio que ocupa el de Villanueva a la construcción de edificios que podrían embellecer aquella parte de la ciudad contribuyendo al mismo tiempo a reducir los crecidos alquileres que hoy se pagan, pero ya que esto no haya podido conseguirse celebramos que a lo menos está próximo a realizarse el cambio de paradero para las cargas.

Los otros convenios de que trata el informe de que nos ocupamos no son de tanta importancia y trascendencia; el uno se refiere al contrato celebrado con la Empresa de navegación de la costa del Sur para la mejor y mas espedita circulación del público que viaje en esa dirección, y otro prorrogando el plazo para el pago de la deuda inglesa.

La última parte de este informe contiene como hemos indicado el presupuesto del año social que está en la actualidad corriendo. Se calculan las entradas por cargas, pasajeros y equipajes en \$1,453,586, y los gastos en \$1,437,943; por gastos de administración y habilitación; por el pago del empréstito inglés \$228,391, y 20,000 a la Junta de Fomento, dejando un saldo por consiguiente de \$22,223. Concluye por fin este informe con un estado de los productos comparados de los dos últimos años. En el primer año 2900 boques, y 4941 cajas; y el tabaco disminuyó en 31,906 tercios, más de un 20 p. con relación al año de 1860, lo que indica la disminución de la cosecha en la vuelta de Abajo quien Dios que no tengamos que lamentar para el presente una disminución mayor! La falta de aguas en el territorio que produce esa raras plantas, nos hace temer que nuestros deseos no se verán cumplidos.

En la mañana del domingo último, y en el trayecto del ferrocarril urbano comprendido en la línea de la Bahía, se verificó una nueva prueba del carro de vapor recientemente introducido de los Estados Unidos, donde ya se halla en uso en varias vías férreas de corta extensión. La prueba a que nos referimos tuvo lugar a presencia de un numeroso concurso de señores de la corte, y de los señores directores y administradores de empresas ferrocarrilarias, hacendados y mecánicos de reputación, y no creemos equivocarnos al decir que en vista de los resultados obtenidos la mayoría de ese concurso opinó que el carro de vapor es ventajosamente superior al ferrocarril de las vías de corto trayecto, y aun a los urbanos.

Lo primero, que concuerda con la opinión que hemos emitido anticipadamente, es fácil de comprender si se tiene en cuenta que en los ferrocarriles de breve extensión y de corto trayecto se emplean locomotoras de gran potencia y de mucho consumo de combustible lo mismo para tirar de un coche que para tirar de diez, de donde resulta que en algunas de esas vías, a fin de economizar, se emplea una locomotora para conducir a los pasajeros y carga, si bien como es evidente es perjudicial a la prontitud de viaje, que es uno de los principales de los ferrocarriles cuando están en competencia con otros medios de viajar. El carro de vapor, ofreciendo a la vez gran velocidad y notable economía en el gasto de combustible, está muy indicado para el servicio de los pasajeros en esas vías, y para el servicio de las empresas y para el público viajero, y a ello se debe su pronta adopción en los ferrocarriles de Camden & Amboy, de Woodbury & Elizabethtown, y otros igualmente de corta extensión en los Estados Unidos.

Respecto de la aplicación de ese carro de vapor a los ferrocarriles urbanos no negamos que algunas de las personas que presenciaron la prueba del domingo manifestaron una opinión adversa, si bien fundándose únicamente en el mero hecho de que siendo el carro de vapor de gran potencia y de gran consumo de combustible, siempre pudiera detenerse en breve tiempo. Sin embargo, durante la prueba verificada el domingo se demostró varias veces que el carro en cuestión puede detenerse tan prontamente, sino mas, como otro tirado por caballos, y que se detiene tan pronto como se quiere, y que se prepara en un tiempo tan corto como el de un caballo. Después de haberse detenido un momento se repuso a andar tan pronto como se quiso, y que se detiene tan pronto como se quiere, y que se prepara en un tiempo tan corto como el de un caballo. Después de haberse detenido un momento se repuso a andar tan pronto como se quiso, y que se detiene tan pronto como se quiere, y que se prepara en un tiempo tan corto como el de un caballo.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.

olón entre una mercancía y otra equivalente que se da en cambio, debemos creer que ese arbitrio que nada amara, solo debe ser establecido en el momento de la necesidad, y no en el momento de la abundancia. En el momento de la necesidad, el arbitrio que nada amara, solo debe ser establecido en el momento de la necesidad, y no en el momento de la abundancia. En el momento de la necesidad, el arbitrio que nada amara, solo debe ser establecido en el momento de la necesidad, y no en el momento de la abundancia.

El informe se compone de dos partes: 1.ª la cuenta del año social finalizado; y 2.ª el presupuesto para el año siguiente. La cuenta se compone de productos, gastos y convenios celebrados. Los productos en trenes de pasajeros, equipajes y correos ascendieron a \$670,280—683. Los de trenes de carga de Villanueva y San Luis, de los destinados al comercio, del interior a Villanueva y San Luis importaron 768,841—788. En los trenes de carga y entradas eventuales \$6,391—81, amountando estas tres partidas la cantidad de 1,453,582—18. Las entradas procedentes de pasajeros comparadas con las de cargas están en la proporción de 87 a 100, proporción que no alcanzará seguramente ninguno de los ferrocarriles de la isla, igual sino superior a la de los E. U., y que no discurrirá mucho de la mayor parte de los del Continente de Europa. El porvenir de este camino está en el transporte de pasajeros; lo que tiene, pues, a aumentar su totalidad combinada con la seguridad y baratura, contribuirá mucho a que crezcan sus utilidades. En cuanto a la seguridad ha ganado bastante en el año social de que se trata, puesto que, se nos dice en el informe a pesar del aumento de máquinas locomotoras, coches y carros que ha habido, y de la mayor distancia que se ha recorrido, los casos de descarrilamientos han sido tan raras que la reparación de ellos procedente, solo tuvo un aumento sobre el año anterior de \$1808-81, debido sin duda a la renovación de la carrilera en toda la parte del trayecto comprendida entre la Olenaga, y Gómea empleándose el balastro de piedra y el sistema de mordazas de hierro y madera. Era de sentirse que no se nos diga nada sobre el aumento que también tuvo la seguridad de los viajeros.

El número de pasajeros que viajó por el ferrocarril fué de 439,033, 613,734 mas que el año anterior, y en sus pasajes hay una diferencia a favor de \$97,967-443. Los productos totales tuvieron un aumento de \$115,211,663, resultado favorable, dice la Junta Directiva, pero que no satisface las esperanzas que se hablan concebido, atribuyéndose a la disminución del tráfico debido a la paralización de negocios que tanto ha afectado a todas las empresas de esta naturaleza. Siendo los productos en bruto, de pasajeros y cargas, de \$1,439,189, y de 158 las millas de que consta el camino, resulta, que cada milla ha producido en bruto \$9108 ó sean \$642 por kilómetro. Según el mismo informe, los gastos de explotación ascendieron a 19,24 p. mas que el año anterior, por las causas extraordinarias que el mismo expresa, y habiendo sido de 69.31, quiere decir que los gastos de explotación en tiempos normales estarán con el producto en bruto en razón de 60.57 a 100, ó sea la mitad próximamente. Resulta, pues, que el producto neto del año debió ascender a \$715,564, es decir, que el cambio de hierro de la Habana da un rendimiento líquido de \$3212 por kilómetro. El Diario de los caminos de hierro, que se publica en París, nos dice en su página 724 que los productos kilométricos en bruto de los diferentes caminos que se hallan en explotación en Europa, son los siguientes: el de París al Mediterráneo, 6 francos 55.034—71 por kilómetro, en el tiempo que medió desde el 1.º de enero al 9 de setiembre de 1861, esto es, en 252 días, que equivale a 79.712 en un año entero, ó sean \$11,942 por kilómetro. El de la Habana ha producido \$6,424 por kilómetro solamente; si no nos hemos equivocado en los cálculos anteriores que tuvimos que hacer a la obra para llegar al resultado comparado de los dos productos entre el camino de París al Mediterráneo y el de la Habana, nos muy honrera para este último la comparación.

Hemos hablado de los productos del camino; digamos ahora algo de los gastos. Estos se componen de gastos ordinarios y extraordinarios, consistiendo los últimos en la renovación del camino, coches, etc. Ascendieron todos a \$1,431,230—87, pero se rebajan como aumento de capital operas partidas, oscilándose la utilidad neta del año social en \$244,300—874. No sabemos a cuánto ascendió el capital de la compañía, y no podemos fijar, por lo mismo, la relación que con el está aquel producto.

De los convenios de que trata el informe y a que hemos referido antes, el primero y mas importante es la realización de dos negociaciones hechas por la Junta Directiva con la Empresa de almacenes de haendados y con los propietarios de ciertos terrenos e inmuebles. Situado, dice el informe, a la orilla del mar, y próximo a los grandes depósitos de la compañía de Haendados; las cargas que se trasporten por el camino vendrán a esta ciudad con suma economía, sin espoución a accidentes y deterioros, y podrán ser embarcadas sin demora ni entorpecimiento; comprendiendo una espasiosa y bien dispuesta superficie permitirá que los almacenes, talleres y demás dependencias se establezcan en un desahago que, aunque indispensable, no se disfrutaba en la actualidad. Por la otra de las dos negociaciones la Compañía recibe de la Almacenes de Haendados cierta cantidad para ayuda de gastos en la construcción de un ferrocarril, partiendo de las líneas de aquel ferrocarril, vaya a parar a los almacenes mientras llega el momento de prolongarlo hasta el nuevo paradero proyectado. Estas dos negociaciones nos dan a conocer que está próximo el día en que vamos realizada una mejora importantísima para la comodidad y seguridad de los viajeros de este establecimiento, y para el mismo ferrocarril de la Habana. Para la primera obra que trasladado el paradero de las cargas a la Bahía, no veremos obstruidas calles muy frecuentadas, de la ciudad, por esa interminable serie de carros que entran y salen del paradero de Villanueva, y para la segunda, porque era este demasiado reducido para el desarrollo que recibió el camino. Mejor hubiera sido sin duda, que pasajeros y cargas entraran y salieran de un paradero inmediato a la Bahía, y que se destinara el hermoso espacio que ocupa el de Villanueva a la construcción de edificios que podrían embellecer aquella parte de la ciudad contribuyendo al mismo tiempo a reducir los crecidos alquileres que hoy se pagan, pero ya que esto no haya podido conseguirse celebramos que a lo menos está próximo a realizarse el cambio de paradero para las cargas.

Los otros convenios de que trata el informe de que nos ocupamos no son de tanta importancia y trascendencia; el uno se refiere al contrato celebrado con la Empresa de navegación de la costa del Sur para la mejor y mas espedita circulación del público que viaje en esa dirección, y otro prorrogando el plazo para el pago de la deuda inglesa.

La última parte de este informe contiene como hemos indicado el presupuesto del año social que está en la actualidad corriendo. Se calculan las entradas por cargas, pasajeros y equipajes en \$1,453,586, y los gastos en \$1,437,943; por gastos de administración y habilitación; por el pago del empréstito inglés \$228,391, y 20,000 a la Junta de Fomento, dejando un saldo por consiguiente de \$22,223. Concluye por fin este informe con un estado de los productos comparados de los dos últimos años. En el primer año 2900 boques, y 4941 cajas; y el tabaco disminuyó en 31,906 tercios, más de un 20 p. con relación al año de 1860, lo que indica la disminución de la cosecha en la vuelta de Abajo quien Dios que no tengamos que lamentar para el presente una disminución mayor! La falta de aguas en el territorio que produce esa raras plantas, nos hace temer que nuestros deseos no se verán cumplidos.

Edwin D. Morgan en 4 de mayo delegó esta autorización a George D. Morgan, para que él se encargara de la ejecución de la ley. George D. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos. El Sr. Morgan, en uso de esa autorización, compró artículos por valor de \$23,000, los cuales fueron pagados por el Tesoro de los Estados Unidos.

FOLLETIN.

ROSA LA OBEJA.

POR ENRIQUE CONEJOENOE.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.

que Rosa ha hecho por nosotros.—Si con nosotros todos al arado y quitamos el pan de la boca, ¿cómo conseguimos que ella se enmendiga? ¿cómo podemos que ella lo habríamos hecho. ¡Ah! ¡Qué pensáis, pues, de nosotros! Se lo impedimos durante mas de seis meses, y esta es la única pena que le hemos causado. Al aumentarse nuestros trabajos, Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola. Rosa, con su corazón angelical, se puso a trabajar para que nosotros no quedásemos en la pobreza, y que ella se preparara en caso de que ella se quedara sola.







**VINOS DE JEREZ**  
VINAGRE SUPERIOR DE YEMA.  
Cafés, Restaurantes y Fondas.  
Café, Restaurante y Fondas.  
Café, Restaurante y Fondas.

**LA NORMA**  
MIEN LA MISMA GRABA!!  
Los dueños de este establecimiento, cuyo extenso patrimonio de arte y ciencia, en el campo de la grabación, ha sido reconocido por el público en general, han emprendido la venta de refresco que obra en su beneficio, y que se ha convertido en un artículo de consumo indispensable para el público en general, y que se ha convertido en un artículo de consumo indispensable para el público en general.

**DEPOSITO UNICO**  
DE LOS VINOS DE LA BIEN CONOCIDA CASA  
GUILLOU FRERES, de Burdeos,  
CALLE DE MARGARITA N. 6.  
REINOIRIA DE M. MERRIN, AGENTE DE DICHA CASA.

**AGENCIA GENERAL**  
CORRO DE ULTRAMAR.  
HOY BAJO LA DIRECCION DE ANTONIO GARY.  
UNICO DEPOSITO  
DE LOS INSTRUMENTOS FRANCISES DE LA  
TAN ACREDITADA  
CASA DE J. CALVET Y COMPANIA.

**CARRO DE VAPORES**  
Este carro construido para correr en los ferrocarriles y conducir pasajeros, ofrece grandes ventajas de comodidad y facilidad en medio de las ventosas, y no hay necesidad de cambiar de carro cuando se cambia de línea. Este carro es construido en el taller de la casa de J. Calvet y Compañía, en Burdeos, Francia.

**AGENTE DE CARBON**  
INGENIERO Y MENDOR.  
Fornos de vapor y variado surtido de maquinarias para la industria y agricultura. Se construyen hornos de vapor y variado surtido de maquinarias para la industria y agricultura.

**ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA**  
Se vende a 12 rs. la botella de 1 litro en el Barrio de San Pedro de la Habana, en la calle de la Victoria entre S. Nicolás y S. Juan. Este aceite es superior y de primera calidad.

**AVISO AL PUBLICO**  
Se ha publicado la lista de los nombres de los propietarios de las fincas de la Habana, en la calle de la Victoria entre S. Nicolás y S. Juan. Este aviso es para que los propietarios se enteren de sus derechos y obligaciones.

**DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda, telas y joyas de primera calidad.

**LA GORRA**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende gorras de moda y de primera calidad.

**GRAN SEÑORA.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda para señoras.

**ALOS SEÑORES HACENDADOS.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda para señores.

**LIQUIDO INDIANO.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende líquido indiano para curar enfermedades.

**ROSS Y BEANES, CALLES DE MERCADERES N. 15.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda.

**BOOMBAS PARA INCENDIOS!!**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende boombas para incendios.

**MAQUINAS DE COSER.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende máquinas de coser.

**PAROLAS COLGANTES, PAROLAS CON REFLEJOS, FAROLITOS DE MANO**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende faros y luces.

**AGENCIA GENERAL**  
CORRO DE ULTRAMAR.  
HOY BAJO LA DIRECCION DE ANTONIO GARY.

**AGENTE DE CARBON**  
INGENIERO Y MENDOR.  
Fornos de vapor y variado surtido de maquinarias para la industria y agricultura.

**ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA**  
Se vende a 12 rs. la botella de 1 litro en el Barrio de San Pedro de la Habana, en la calle de la Victoria entre S. Nicolás y S. Juan.

**AVISO AL PUBLICO**  
Se ha publicado la lista de los nombres de los propietarios de las fincas de la Habana, en la calle de la Victoria entre S. Nicolás y S. Juan.

**DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda, telas y joyas.

**LA GORRA**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende gorras de moda.

**GRAN SEÑORA.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda para señoras.

**ALOS SEÑORES HACENDADOS.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda para señores.

**LIQUIDO INDIANO.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende líquido indiano para curar enfermedades.

**ROSS Y BEANES, CALLES DE MERCADERES N. 15.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende ropa de moda.

**BOOMBAS PARA INCENDIOS!!**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende boombas para incendios.

**MAQUINAS DE COSER.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende máquinas de coser.

**LA FLORA**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende flores y plantas.

**QUINGALLA.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende quingalla.

**ACEITE DE CARBON BLANCO SUPERIOR.**  
CALLE DE LA HABANA N. 100 entre las Virtudes y S. Nicolás. Se vende aceite de carbón blanco.